



Alcaldía Municipal de Soledad, El Paraíso.

Telefax: 2787-8434

Email:munisoledad@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2022 y que literalmente dice: **ACTA N°17-2022** Sesión Ordinaria celebrada el día Lunes 05 de septiembre del 2022, siendo la 9:00AM precedida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia del Vice-Alcalde Amilcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°....-2°....-3°....-4°....-5°....-6°.-**Lectura, discusión y Resolución de Correspondencia.**- La Directora Municipal de Educación hace de conocimiento que se acerca la celebración del día del niño para la cual solicita a la Corporación Municipal que se ayude a los Centros Educativos del Municipio con un incentivo económico y se haga según matrícula.- La corporación municipal acuerda darles un aporte económico a los centros educativos de todo el municipio para la celebración del día del niño, según las siguientes categorías; Matrícula de 1 a 15 alumnos Lps.800.00 de 16 a 30 alumnos Lps.1200.00 de 31 a 49 alumnos Lps.1500.00. de 50 a 99 alumnos Lps.1800.00 y de 100 alumnos en adelante Lps.2,000.00 y dicho pago se efectuará a directores o presidentes de la sociedad de padres de familia de cada centro educativo.- El Coordinador Municipal Clase III de Policía Renán Herrera solicita a la Corporación Municipal no mediar inconvenientes nos pueden apoyar con la construcción y material para construir tres resaltos las cuales van hacer construidos en la calle que conduce del parque a la Jefatura Municipal de Soledad. Todo con el propósito de que los conductores de vehículo, tipo motocicletas, vehículos livianos reduzcan la velocidad de sus vehículos y así evitar un accidente. Ya que dichos conductores circulen en exceso de velocidad. -La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la construcción de los resaltos.- **7.- Informe de Actividades.**-El señor Alcalde Municipal informo a la corporación municipal que se les dono banderas nuevas a la Escuela Urbana Froylan Turcios, a la posta policial y al Instituto José María Espinoza.-Estando de acuerdo la corporación municipal y a la vez aprueban se compren banderas para todos los centros educativos. - El regidor Wilmer Ávila propone a la corporación municipal se les dé un aporte económico a los centros educativos para la elaboración de un mural cívico debido al 15 de septiembre. -La corporación municipal acuerda darles un incentivo económico con la cantidad de lps.500.00 y dicho aporte económico se les haga efectivo a los directores de cada centro educativo.-El Regidor Esaú Barahona propone a la corporación Municipal que considerando que algunos centros Educativos no cuentan con un servicio de agua potable estable, otros con sanitario en completo mal estado hay algunos centros educativos que no cuentan con una pizarra de formica, pide se haga las donaciones de rotoplas, reconstrucciones de sanitario y la donación de pizarras de formica a cada uno de los centros educativos que carecen de dicho servicio.-Estando de acuerdo la corporación municipal. -Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los once días del mes de octubre del año dos mil Veintidós.



Unidos por un Municipio Mejor



Alcaldía Municipal de Soledad, El Paraíso.

Telefax: 2787-8434

Email:munisoledad@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2022 y que literalmente dice: **ACTA N°18-2022** Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 16 de septiembre del 2022, siendo la 2:00PM precedida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia de los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....-2°.....-3°.....-4°.....-5°.....-6°.....-7°.-**Lectura, discusión y Resolución de Correspondencia.**- La Asistente de Orientación del Inst."J.M.E." Irela Suyapa Oyuela **0714-1987-00035** Solicitándoles a la Corporación Municipal un aporte económico para la compra de medallas, para estudiantes de excelencia académica de diferentes grados del Instituto "José María Espinoza" ya que los padres de familia son de bajos recursos económicos.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.1,500.00.-La Doctora Lourdes Fonseca Medico de Soledad Solicita a la Corporación Municipal un refrigerador pequeño (3.3 pies cúbicos) para poder mantener insulina y entregarla mensualmente a los pacientes que la utilizan y de esa manera no tendrán que ir cada mes al hospital a retirarla. La demora en abastecerse de insulina será lo que demoren en tener el aparato, por lo que espera una muy pronta respuesta que beneficiará directamente en ahorro de tiempo, dinero y esfuerzo físico a la población insulino dependiente que hay en el municipio e indirectamente a sus familias.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-Los Miembros de COPACO y Vecinos de la comunidad de Rodeíto, San Diego, Solicitan a la Corporación Municipal, Pintura para el Templo Católico de dicha comunidad.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-**8.-Informe de Actividades.**- El Señor alcalde municipal informo a la corporación municipal que la joven **Rosa María Casco Osorto** con identidad **0714-1992-00127**, quien se desempeñaba como Coordinadora de la Niñez, dejo de laborar a partir del día 31 de agosto de 2022 por lo que pide se le ayude con una bonificación a cambio de sus prestaciones y al mismo tiempo informo que se contrató a la Señora Ivis Jassell Palma Herrera con identidad **0714-1987-00292** como Coordinadora de la Niñez a quien se le pagara un incentivo económico mensual de **Lps.4,500.00** a partir del 05 de Septiembre del 2022.-La Corporación acordó autorizar al señor alcalde municipal para que se llegue a un acuerdo con la bonificación a cambio de sus prestaciones con la joven **Rosa María Casco Osorto.**-El Regidor Esaú Barahona solicita a la Corporación Municipal pintura para el Salón comunal de la Comunidad de Las Marías. -Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-El Señor alcalde informo a la Corporación municipal que se está realizando gestiones a través del gobierno para conseguir fondos o maquinarias para realizar reparaciones de carreteras.-El Señor alcalde informo a la Corporación municipal que el ingeniero que llevara el proyecto de construcción del estadio lo llamo para informarle que ya le dieron la orden de inicio por tal razón próximamente está llegando a Soledad para dar inicio al proyecto de la construcción del estadio municipal. -La Corporación Municipal acuerda estar a la disposición y apoyar en todo lo necesario que requiere el personal encargado de realizar dicho proyecto y estar listo con la contraparte que aportara la alcaldía. -Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los once días del mes de octubre del año dos mil Veintidós.



Unidos por un Municipio Mejor